



RioNegro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

BOLETÍN DE PRENSA.

Jueves 2 de Febrero de 2012

El Doctor Omar Lafluf Participa Hoy del Congreso Nacional de Intendentes.

El Intendente de Río Negro participa en esta jornada del Congreso Nacional de Jefes Comunales. En el encuentro el Dr. Omar Lafluf habrá de plantear la iniciativa para promover un proyecto para el traslado de los estudiantes que viven en el medio rural.

La 27ª. Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes comenzará esta mañana a la hora 10.00 en Montevideo. Dentro de la agenda figuran entre otros temas la solicitud de la Intendencia de Colonia para realizar este Congreso en Nueva Helvecia al celebrar esta ciudad sus 150 años de fundación. Se recibirá al Ministro de Economía, Economista Fernando Lorenzo y la presidenta de la Corporación Nacional para el Desarrollo Dra. Adriana Rodríguez. Se darán a conocer informes de la Mesa de este Congreso, de la Comisión Sectorial de Descentralización y se abordará el tema Patente de Rodados

Se Realizó el Lanzamiento del Evento Reina de Las Cañas.

En Sala Ruggia con la presencia del Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, y del Director del Departamento de Turismo Nazario Pomi, se llevó a cabo el acto de Lanzamiento del evento "Reina de Las Cañas" a cumplirse el próximo sábado 04 de Febrero a partir de las 21.30 horas. En la oportunidad se explicaron los principales detalles destacándose que en esta edición se contará con una muy buena participación de representantes de prácticamente todas las intendencias del país. En el comienzo el Intendente dijo: "Este es un evento tradicional que ya se ha impuesto en el calendario de verano" explicando luego que en este año incorporan el reconocimiento a todos aquellos que de una forma u otra apoyan al actividad turística. Resaltó el jefe comunal el respaldo que desde el Ministro de Turismo se ha tenido con este departamento.

Por su parte el Director de Turismo Nazario Pomi agregó: "Este año vamos a tener un evento de gran importancia porque hay varios aspectos interesantes para esta nueva edición" significando que entre 28 y 29 jóvenes estarán desfilando por la pasarela con la presencia de delegaciones de todas las intendencias y la presencia de Directores de Turismo de varios departamentos del país.

En Sala Ruggia se Realizó el Lanzamiento del Carnaval 2012.

Con la presencia del Intendente de Río Negro, el Adscripto a la Dirección de Cultura Ricardo Ríos Cichero, integrantes de la Comisión organizadora, las reinas y princesas del Carnaval y de Las Llamadas; representantes de distintas agrupaciones, público y de lonjas de las cuatro comparsas fraybentinas; - La

Simona, Palombé, Mamba Negra y Guerreros de Ansina – y de los medios de prensa se llevó a cabo el lanzamiento de Carnaval 2012.

En el comienzo se realizó una presentación audiovisual rescatando parte de la historia del carnaval local. A continuación dio la bienvenida a este lanzamiento el Dr. Omar Lafluf expresando:

“El agradecimiento a las empresas que auspician la organización del carnaval y las felicitaciones tanto a la comisión organizadora como al Departamento de Educación y Cultura de la Intendencia, a los distintas organizaciones, a la Comisión de Las Llamadas, a los clubes deportivos y a los clubes sociales. El agradecimiento a Yenni Píriz que hoy nos acompaña. En estos siete años siempre hemos tenido carnaval y este año nuevamente vamos a tener una gran fiesta de carnaval y en forma gratuita. Mientras se pueda hay que seguir dando esta fiesta al pueblo y al departamento” Hablaron luego Ricardo Ríos por el Departamento de Educación y Cultura, por la Comisión de Carnaval Conrado Cerrilla, Luis Núñez por el Carnaval Social y por el Club Bilbao y Concurso de Llamadas Renzo Montañés.

El cierre estuvo a cargo de los tambores de las comparsas de Fray Bentos en un toque realizado en Sala Ruggia.

Convocatoria. Plan Local de Los Arrayanes.

La Intendencia de Río Negro a través de la Unidad de Gestión Territorial convoca a vecinos, interesados y organizaciones públicas y privadas para la presentación del Plan Local de Los Arrayanes.

Esta instancia procura definir los avances del Plan de Ordenamiento Territorial de la zona de Los Arrayanes, a efectos de ser planteado al Sr. Intendente para su aprobación previa a: la Audiencia Pública y pase a Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ordenamiento Territorial N° 18308.

La convocatoria es para el próximo miércoles 8 de febrero a las 19:00 hs. en el salón Comunal de Los Arrayanes.

Es de suma importancia para este proceso contar con la presencia de vecinos residentes, organizaciones e interesados en emprendimientos, Artículo 17° y 18° de la Ley de Ordenamiento Territorial, N° 18308.

Se agradece puntualidad

Nueva Coordinadora Departamental de Microfinanzas

El Departamento de Desarrollo de la Intendencia de Río Negro, informa que a partir de este mes de febrero, se incorpora como nueva Coordinadora Departamental de Microfinanzas (en Convenio con el Programa Microfinanzas de OPP, con el financiamiento del BID), la Cra. Chiara Borggio. La referida profesional, atenderá a empresarios y emprendedores interesados en profundizar su Plan de Negocio y/o informarse en Líneas de Créditos, los días Martes y Jueves de 9:30 a 14:00 hs. en las Oficinas del Parque Industrial Municipal, previéndose la presencia también en Young, San Javier y Nuevo Berlín, en coordinación con la Oficina de Desarrollo de Young y las Juntas Locales. A su vez la Cra. Borggio se pondrá en contacto con diferentes Instituciones (Financieras, APERN, ACIRN, Soc. Fomentos Rurales, Cooperativas, etc), para coordinar acciones conjuntas en el marco del apoyo a emprendedores.

Gestión del Doctor Lafluf para Reactivar el Aserradero de Maserlit.

El Intendente de Río Negro lleva adelante distintas gestiones en procura de encontrar una salida a la situación que actualmente atraviesa el aserradero de la zona de Menafrá. Previo al comienzo de su licencia el Dr. Omar Lafluf mantuvo contactos con los Ministros de Trabajo y Seguridad Social; y de Industria Energía y Minería. También con el delegado de presidencia de la república Julio Baraibar habló el Intendente sobre este tema. "La idea es trabajar para ver si podemos reactivar este aserradero" dijo el Intendente de Río Negro.

El Intendente recibe mañana a Empresarios Españoles.

La agenda para este viernes del jefe comunal marca para la hora 14, el recibimiento de empresarios españoles. En la reunión que mantendrán con el Doctor Omar Lafluf los visitantes darán a conocer el interés de instalar en esta zona una Planta de Producción de Energía.

Biblioteca Infantil "Mirna Linale" Realiza Taller de Verano.

La Biblioteca Infantil "Mirna Linale" informa el comienzo del Taller de Manualidades para este verano. Se realizará los días lunes y jueves de 10 a 11 hs. a partir del día 6 de febrero. Es para niños de entre 6 y 10 años y deberán inscribirse en la Biblioteca Infantil en el horario de 8:00 a 13:00 o llamando al 4562 2737 o 4562 4416 int 124.

La actividad estará basada en el cuento "El niño que quería alcanzar las estrellas".

Llamado Interno para un Cargo de Administrativo en el Juzgado Penal de Fray Bentos.

El Gobierno Departamental de Río Negro efectúa llamado interno entre funcionarios presupuestados, a interesados en desempeñarse como administrativos en el Juzgado Penal de 1er. Turno de la ciudad de Fray Bentos.

Los postulantes deberán presentarse en Oficina de Recursos Humanos hasta el 10 de Febrero del corriente año, en el horario de 09.00 a 15.00 horas.

Dirección Gral. de Medio Ambiente Departamento de Higiene y Bromatología

Comunicado de Prensa.

La dirección de Higiene y Bromatología de la Intendencia de Río Negro reitera a la población que desde el pasado miércoles 1º de febrero la recolección de residuos domiciliaria comprendida en el Circuito N° 2, que afecta las siguientes barrios y calles vuelve a su horario de 16.00 a 21.30 horas. Desde Calles Roberto Young a Calle Alzaibar, incluyéndose los barrios Fray Bentos 2000, Barrio Obrero de Botnia y Barrio El Delfín.

Los recorridos de los Circuito N° 1 y N° 3, Centro y Las Canteras, continúan en el horario de 16.00 a 21.30.

Solicitamos disculpas por las molestias ocasionadas.

Una ciudad limpia es tarea de todos.

Bases para el III Concurso Internacional de Cuentos. Premio Horacio Quiroga, Edición 2012.

La Intendencia de Salto y la Comisión Honoraria del Centro Cultural de la Casa Quiroga, convocan al “3er. Concurso Internacional de Cuentos. Premio Horacio Quiroga, Edición 2012”, de carácter bianual y en el marco del MERCOSUR, de acuerdo a las siguientes bases:

Art.1º. Podrán participar las personas nacidas o nacionalizadas en Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay; con excepción de los familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con los miembros del Jurado, los posibles jurados de admisión, del jurado principal y la Comisión organizadora.

Art.2º. Cada participante podrá presentar un libro de cuentos, de tema libre. La extensión del libro, será no menor a las sesenta páginas y no mayor a las ciento cincuenta páginas (Formato del art. 3º.) y los cuentos deberán ser originales, inéditos, no premiados en concursos anteriores y escritos en idioma español. Se presentarán en un sobre cerrado en cuya cara exterior, además del destinatario, dirá “3er Concurso Internacional de Cuentos. Premio Horacio Quiroga. Edición 2012” y constará el título de la obra y su seudónimo. Dentro de ese sobre junto con la obra, se incluirá otro, en cuyo exterior constará nombre de la obra y su seudónimo y en su interior contendrá una hoja con el nombre completo del autor, número de su documento de identidad nacional o pasaporte, domicilio y de tenerlo, se agregará número de teléfono, celular y correo electrónico. Se podrá participar con una sola obra.

Art.3º. Las obras se entregarán en tres ejemplares iguales, escritos de un solo lado sobre hojas formato A4, utilizando caracteres Times New Roman, cuerpo 14 y no más de treinta líneas por hojas.

Art. 4º. El plazo para la recepción de los trabajos será desde el **23 al 28 de abril** de 2012. Serán entregados o remitidos a la **Casa Quiroga, sita en Avenida Viera y Maciel**, en la ciudad de Salto, en el horario entre 15 y 18 horas. La inclusión dentro del plazo, en caso de envío postal, se determinará por el matasello que dará fe del envío anterior al final del plazo.

Art. 5º. El Jurado seleccionará una obra como ganadora del Premio, dotado de una asignación de U\$S 2.500 (dos mil quinientos dólares) y una estadía en Termas de Arapey. El jurado podrá señalar hasta diez menciones, que tendrán como premio, estadías en Termas del Arapey.

Art.6º. El jurado estará integrado por tres miembros, designados por la Comisión Honoraria del Centro Cultural de la Casa Quiroga. **Emitirá su fallo antes del 29 de setiembre del año 2012.** Por mayoría de integrantes podrá resolver los asuntos no previstos en estas bases.

Art. 7º. Si a juicio de la Comisión de la Casa Quiroga, el número de obras presentadas fuera muy numeroso, ésta podrá designar tantos tribunales de admisión como considere necesario.

Art.8º No se devolverán las obras presentadas. Las no seleccionadas serán destruidas inmediatamente después del fallo.

Art9. Tanto la apertura de los sobres de presentación, como el fallo del Jurado y la apertura de los sobre de identificación, serán controlados por un escribano de la Intendencia de Salto.

Boletín de Prensa Municipio de Young.

Se posterga reapertura de Biblioteca Municipal.

En virtud de que aún continúan los trabajos internos proyectados, se pone en conocimiento de la población que recién el próximo lunes 6 se reiniciará su atención.

Young tendrá cuatro noches de carnaval.

Bajo la organización de la Intendencia de Río Negro y el Municipio se ultiman los detalles de la fiesta de carnaval que se desarrollará en nuestra ciudad.

Serán cuatro noches, comenzando el sábado 18 de febrero con la Elección de la Reina, finalizando el 21 de febrero con el desfile de Comparsas y Escuelas de samba por Av. 18 de Julio.

Dentro de la programación en el escenario ubicado en Plazoleta Sardo actuarán Murgas, Revistas y Humoristas a partir de las 21:30 horas.

Los más pequeños también tendrán su lugar, ya que el día 19 de febrero se realizará el Carnaval Infantil y se premiarán los mejores disfraces de carnaval y fantasía.

El Subdirector Departamental de Educación y Cultura, Sergio Pesce dijo que "todo sabemos que el Carnaval en Uruguay es la fiesta popular por excelencia, por eso en un trabajo coordinado entre Intendencia y Municipio estamos impulsando la fiesta de Momo para que las familias younguenses y de pueblos cercanos disfruten de la alegría y el colorido que el propio carnaval tiene".

Las comparsas locales "Hechiceros del Candombe" y "Generación de Candombe" y el grupo "Contraviento" actuarán en Young y en otras localidades del departamento.

"Nadie puede negar que el Carnaval es además una identidad cultural de nuestro país, entonces ahí está también el compromiso del Gobierno de Río Negro para que nuestra gente siga desarrollando sus cualidades artísticas" -agregó Pesce.

Primera Princesa del certamen Reina de la Piscina debe presentarse en Casa de Cultura.

Se informa a Camila Gagauz Botta que por asuntos de su interés debe presentarse en la subdirección de Cultura, entre las 8 a 13 y 30 horas.

Experto en apicultura realizará charla en Young.

Desde Casa de la Cultura se informa que el próximo lunes 6 de Febrero se estará realizando una Charla abierta para todo público sobre "Características físicas y propiedades organolépticas de la miel" que dictará el Químico Farmacéutico Carlos Araújo (Encargado de Bromatología de la Intendencia de Tacuarembó) en el marco de los cursos de "Apicultura Básica y Avanzada" que SERINF está ejecutando en la Ciudad de Young.

Dicha charla se realizará a la Hora 20:00 en el Auditorio "Mtro. Elbio Reyes" de Casa de la Cultura.

En Oficina de Desarrollo inscriben a artesanos interesados en participar en exposición a desarrollarse en Tacuarembó.

Se invita a los artesanos de la zona a presentar sus propuestas para participar en la exposición de la "26° fiesta de la patria gaucha" a realizarse en Tacuarembó entre los días 7 y 11 de marzo.

Los postulantes deberán estar al día con sus aportes correspondientes a DGI y BPS, así como haber tramitado el Certificado PYME expedido por la Dirección Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas.

Por mas información hay que consultar en la Oficina de Desarrollo en el horario de 08.00 a 14.00 o por su teléfono 4567 4330.
